

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.51-2003

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar Miembros de la Junta Directiva del Banco de Crédito Popular, a los siguientes ciudadanos:

Señor Julio Posada Lalinde, Presidente.

Señor Francisco Boza Paiz, Miembro.

Señora Emilia Navarro Terán, Miembro.

Señor Luis Bravo Henríquez, Miembro.

Señor Antonio Jarquín, Miembro.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el siete de febrero del año dos mil tres.**ENRIQUE BOLAÑOS GEYER** Presidente de la República de Nicaragua.
